



0 1 0 1
DECRETO No. DE 2019

Por el cual se hace un encargo.

EI ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante Resolución No. 0225 de Julio 10 de 2019 se comisionó al Ingeniero Rodolfo Hernández Suárez, Alcalde de Bucaramanga para viajar a la ciudad de Medellín el día once (11) de Julio de 2019, a partir de las 11:00 a.m. para atender invitación del programa "Nos cogió la Noche" del canal Cosmovisión para hablar sobre diferentes temas de ambos departamentos y su injerencia en el país.

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Encargar a la Doctora **ALBA ASUCENA NAVARRO FERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.343.142 de Bucaramanga Secretaria del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo, de todos los asuntos de competencia del Despacho durante el día once (11) de Julio de 2019, a partir de las 11:00 a.m., mientras permanezca fuera de la ciudad el señor Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero **RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ** y hasta su reintegro.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

10 JUL 2019

Expedido en Bucaramanga, a

El Alcalde,



RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ
Alcalde de Bucaramanga

Aprobó: Dr. Jorge Arturo Nieto M. - Secretario Jurídico
Revisó: Angel Miguel Vargas - Subsecretario Jurídico
Dr. Evaristo Portala - Asesor
Elaboró: Matilde Rueda A.

